

Sistema Nominal de Información en Crónicas

V3.0 (Dic 2015)

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SIC®

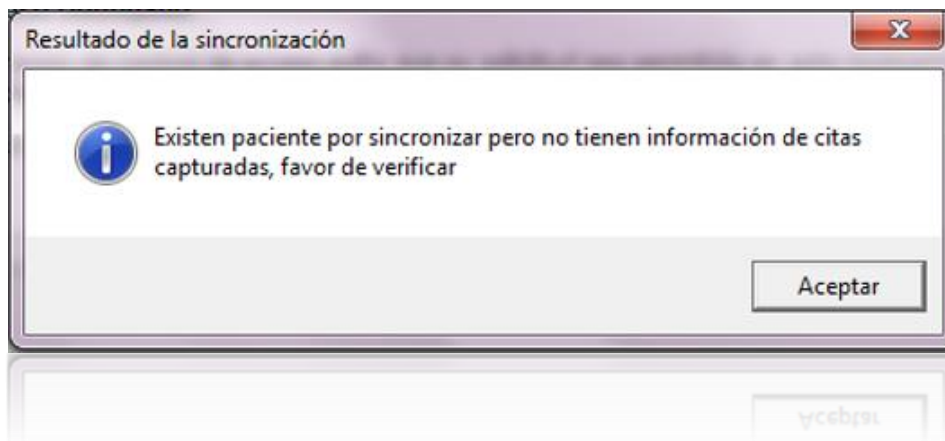
Preguntas frecuentes

Desarrollado por Fundación Carlos Slim

Índice

1. Al realizar el proceso de sincronización aparece una notificación que no permite concluir el éxito ¿Cómo se puede resolver?
2. ¿Es posible eliminar, migrar pacientes y dar de alta y baja unidades de salud en el sistema?
3. La información reflejada en la Hoja 17 presenta variaciones con los datos que se trabajan en el sistema ¿Me pueden ayudar?
4. En el sistema aparece duplicidad de pacientes y homónimos ¿A que se debe?
5. ¿Es posible realizar la solicitud de cambio de referencia a pacientes?
6. Al ingresar a Gerencia SIC, el sistema muestra que el usuario esta bloqueado ¿Qué hago?
7. ¿Cuál es el proceso para realizar la actualización de datos en información general de CLUES?
8. ¿Qué es necesario realizar para solicitar el cambio de datos en información del paciente?
9. Al trabajar en la plataforma Gerencia SIC, ¿es posible visualizar los cambios al descargar la base de datos?
10. ¿Por qué aparecen pacientes en tratamiento menor a los ingresos en la Hoja 17?
11. Recomendaciones

1. Al realizar el proceso de sincronización aparece una notificación que no permite concluir el éxito ¿Cómo se puede resolver?



- Utilizar la herramienta CompletaSIC para conocer los detalles pendientes por completar.
- Captura correspondiente de los pacientes que requieran captura de cita y datos basales.
- Efectuar sincronización nuevamente para lograr que sea exitosa.

2. ¿Es posible eliminar, migrar pacientes y dar de alta y baja unidades de salud en el sistema?

- Actualmente es posible realizar la depuración y limpieza de su información mediante la plataforma de Gerencia SIC: www.gerenciasic.net
- En el caso de Alta y Baja de unidades, es necesario solicitar el apoyo de Mesa de Ayuda para poder efectuar la solicitud, contando con la aprobación de su líder estatal.



3. La información reflejada en la Hoja 17 presenta variaciones con los datos que se trabajan en el sistema ¿Me pueden ayudar?

Para aclarar las dudas con las estadísticas que refleja la hoja es necesario realizar un ejercicio de análisis para validar la información.

- Varios estados ya conocen el procedimiento, sin embargo y en caso de ser requerido pueden hacer envío de evidencia de la Hoja 17 y su base de datos solicitada vía correo electrónico a Mesa de Ayuda.
- Análisis y verificación de validaciones, de acuerdo a criterios establecidos:
 - I. Identificación de pacientes con referencia
 - II. Pacientes activos regulares e irregulares
 - III. Citas dentro del periodo del mes estadístico correspondiente
- Envío del resultado del análisis con verificación de datos en Hoja 17.
- Nota: En algunas ocasiones el ejercicio de validación se realiza mediante conexión remota con la participación directa del usuario.

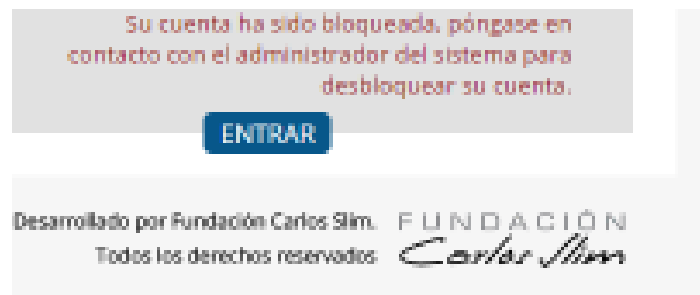
4. En el sistema aparece duplicidad de pacientes y homónimos ¿A qué se debe?

- La posible causa es que no se realiza con anticipación la búsqueda del paciente y se ingresa nuevamente, es importante tomar en cuenta los siguientes puntos para evitar que se presente esta situación:
- En primera instancia es necesario validar que se haya realizado la descarga e la base de datos sobre un archivo limpio, al inicio de las actividades, para contar con la información migrada en la versión 3.0
- Realizar la búsqueda de paciente antes de capturar, para confirmar si ya existe en la base de datos, de lo contrario el sistema identifica el nuevo registro como homónimo.
- Si se identifica que no se realizó el proceso anterior, se recomienda realizar la depuración de los registros desde Gerencia SIC, ingresando con sus datos de acceso.

5. ¿Es posible realizar la solicitud de cambio de referencia a pacientes?

- Si es posible, siempre y cuando se aprueba y para ello es necesario:
- Enviar la solicitud de cambio vía correo electrónico a Mesa de Ayuda.
- Mesa de Ayuda realiza la solicitud de aprobación a líder estatal con copia a CENAPRECE.
- Una vez recibido el Vo.Bo. se realiza el ajuste directo en la base de datos mediante el apoyo de Soporte segundo nivel.
- Al finalizar la actividad se realiza el envío de notificación al usuario con las indicaciones correspondientes.

6. Al ingresar a Gerencia SIC, el sistema muestra que el usuario está bloqueado ¿Qué hago?



- Reportar el bloqueo a Mesa de Ayuda vía correo electrónico o vía telefónica con su asesor correspondiente.
- Es importante recordar que la plataforma permite ingresar en 3 ocasiones los datos de acceso, una vez superada dicha cantidad el usuario se bloquea.

7. ¿Cuál es el proceso para realizar la actualización de datos en información general de CLUES, como:

Cambio de jurisdicción

Localidad

Municipio

Nombre de la unidad?

- El procedimiento es el siguiente:
- Envío de solicitud vía correo electrónico a Mesa de Ayuda.
- El ejecutivo de estado envía solicitud de aprobación de modificación a líder estatal con copia a CENAPRECE
- Una vez recibido el Vo.Bo. se realiza la modificación directa en la base de datos central por Soporte Segundo Nivel.
- Al término de la actividades se realiza el envío de notificación al usuario con indicaciones correspondientes para visualizar los cambios.

8. ¿Qué es necesario realizar para solicitar el cambio de datos en información del paciente?

Nombre

Apellido paterno

Apellido materno

Sexo etc...

Ingresar a la plataforma de Gerencia SIC en el apartado de la herramienta “Limpieza SIC”, en donde el sistema permite realizar la modificación de la información del paciente una sola vez.

9. Al trabajar en la plataforma Gerencia SIC, ¿es posible visualizar los cambios al descargar la base de datos?

- Así es, después de efectuar los cambios y realizar la descarga en una base de datos limpia es posible validar que se realizaron de manera correcta.

10. ¿Por qué aparecen pacientes en tratamiento menor a los ingresos en la Hoja 17?

- La situación sucede cuando se cuenta un ingreso de paciente por presentarse en el mes estadístico pero su fecha de última cita cae en pasivo o inactivo y por lo tanto no aparece en tratamiento.
- Para solventar el detalle es necesario realizar la captura de una cita actual en los pacientes que tengan estatus de pasivo o inactivo para actualizar su estatus, sincronizar la información y visualizar ajuste en plataforma.
- Nota: Una vez realizada la sincronización de manera exitosa, la plataforma ejecuta la actualización de la información 24 hrs. después.

Recomendaciones

- I. Realizar la búsqueda del paciente antes de realizar la captura, para evitar la duplicidad de registros y la generación de homónimos.
- II. Validar que los datos de acceso a la plataforma **Gerencia SIC** sean los correctos para evitar bloquear la cuenta.
- III. Para realizar el proceso de sincronización es de suma importancia revisar la conexión a internet.
- IV. Apoyarse de la herramienta **CompletaSIC** para conocer los detalles por los cuales no se efectúa la sincronización de manera exitosa.
- V. Aumentar la calidad en la captura de información de los pacientes.
- VI. Apoyarse de las plataformas de consulta y avance : **Tablero OMENT** y **Avance SIC**.



Sistema Nominal de Información en Crónicas v3.0

Preguntas frecuentes | 2016 | Desarrollado por Fundación Carlos Slim